



## Formas de la esclavitud moderna. Sobre la privación neoliberal de los derechos humanos

Philipp Geitzhaus

1. Para empezar: Quiero caracterizar que es la esclavitud moderna. En un sentido abstracto la esclavitud moderna es el trabajo forzado. Eso va junto con la falta de libertad y la privación de los derechos fundamentales. En fin la persona está vista como mercancía. La mayoría de estos casos son ilegales y son proscrito (oficialmente) de prácticamente todas las instituciones. La esclavitud es un fenómeno global que también existe en cierta medida también en la Unión Europea y en Alemania.

2. La mayoría de las relaciones laborales indignas en la UE y en Alemania son principalmente legal. Quiero explicarlo en el contexto de la migración. Nosotros del Instituto de Teología y Política de Alemania trabajamos mucho con migrantes y refugiados de países diferentes. Intentamos ayudar a los refugiados organizarse políticamente para defender sus derechos, para lograr estados legales etc. Se puede ver en las noticias que vienen muchos refugiados estas semanas a Alemania, pero viene gente todo el tiempo que busca en forma de asilo protección y perspectivas de vivir. Para decirlo aquí: El asilo es un derecho humano. La mayoría no obtiene el asilo en Alemania porque las definiciones son ahora muy estricto. Pero hay también otras formas de vivir legalmente en Alemania. Estas formas están conectadas a un puesto de trabajo legal. Entonces: Si tienes un puesto de trabajo hay la posibilidad de quedar en Alemania para algunos años. La dificultad es conseguir este puesto. Por eso los migrantes tienen que aceptar todos los laborales malos. Si el migrante / el refugiado no encuentra un puesto de trabajo pedido el estado / la policía va a expulsar esta persona al país de donde viene y no debe regresar legalmente. Obviamente hay mucha presión a los refugiados encontrar un puesto.

3. Bajo esta presión de trabajar los migrantes (refugiados) se enfrentan entre sí y también con los demás pobres de la sociedad como competidores. Esto dificulta la solidaridad entre sí. Así los migrantes no tienen medios como huelga para defender sus derechos o mejorar las condiciones. También hay muchos trabajos individualizados como en el sector del cuidado. Las personas trabajan y muchas veces viven en casas privadas y por eso no hay prácticamente la posibilidad de organizarse. Se puede hablar también de un mecanismo de la des-solidarización<sup>2</sup>, porque esta situación de los migrantes resulta de decisiones políticas.

4. La competencia no solo encontramos en el contexto de la migración o en la periferia de la sociedad, sino en muchos sectores. La peculiaridad del neoliberalismo es la lógica de la competencia como condición social o condición "natural", es decir el neoliberalismo amplía el principio del mercado y de la competencia a todo sector de la sociedad.<sup>3</sup> En Alemania las tesis de Gerhard Schröder y Tony Blair llamado "Europa: Tercera Vía" (Europe: Third way) del año 1999 eran un paso importante en la implementación de la competencia como condición social. En estas tesis los dos ex-jefes del gobierno alemán y británico explicaron su visión del mercado y del estado del futuro y cómo actuar en esta situación nueva. El resultado era la implementación de muchas leyes fuertes de la flexibilización del trabajo / mercado laboral, la orientación de las universidades y los institutos a la espontaneidad del mercado. Los tesis hicieron la competencia como principio social y individual. Junto con el principio de la competencia va la lógica de "coste-beneficio", la lógica económico que hay que aplicar a todos sectores según estas tesis. Una empresa, un hospital, una diócesis, un club de deporte etc. para todos se puede aplicar la lógica de "coste-beneficio" para decidir que hacer. Todo aspecto de lo social o del compromiso en favor de los "debiles" de la sociedad desaparece. Ahora no falten los expertos y consejeros que aplican esta lógica también a las relaciones privadas como amistades y relaciones de amor. ¿Cuanto esfuerzo tienes que invertir en la relación y cuanto recibes al fin? ¿Vale la pena? ¿Vale la otra persona? Quizás es difícil de creer, pero esta lógica se encuentra hoy en casi todos los sectores de la sociedad.

5. Estos días vivimos en Alemania una movilización muy fuerte de algunas partes de la sociedad en favor de los refugiados. Eso es sin duda algo muy importante. Pero al mismo tiempo hay una corriente entre esta movilización que justifica sus acciones de ayuda con la valoración económico de los refugiados. Es decir, los refugiados sirven la economía alemana porque vienen de países con una formación muy bien, porque son personas que obviamente pueden actuar bajo condiciones extremas (la huida es una situación extrema), etc. Pero ¿qué pasa en este discurso, qué significa esta lógica de la valoración? De hecho es una valoración de los seres humanos y una distinción entre personas productivas y personas no productivas (en personas con valor y personas sin valor). Un periódico alemán dijo en el contexto de la migración antes

dos años que de una perspectiva alemana la integración y la selección tienen que ir juntas en la estrategia de inmigración.<sup>4</sup> Selección significa en fin la exclusión de gente no productivas. Sobre todo el ejemplo de las condiciones laborales de los migrantes muestra que el neoliberalismo vaciar los derechos fundamentales como derechos universales. Una distinción según la productividad de las personas está en contra de la universalidad de derechos fundamentales, pero solo así como universales estos derechos tienen sentido y legitimidad.<sup>5</sup> Hemos visto que el neoliberalismo intenta ampliar la idea del mercado a todos los sectores como lógica natural. Así hay el peligro de relativizar (y vaciar) la universalidad de los derechos humanos y relativizar la dignidad de la persona. Hoy en Alemania se discuten mucho sobre una ley de la inmigración. Eso quiere ser una alternativa al derecho del asilo. Bajo ciertas condiciones (conectado al puesto de trabajo) la persona debe inmigrar. La diferencia entre los dos tipos es muy fuerte. Uno es un derecho que cada uno debe reclamar, otro es una regulación bajo la lógica económica.

Obviamente eso no son casos de esclavitud en un sentido estricto, pero me parece importante pensar también sobre estas formas de la negación (o de los procesos de la negación) de los derechos fundamentales. Aquí en el neoliberalismo vemos también un proceso que ve la persona como mercancía.

1 Cf. [www.itpol.de](http://www.itpol.de).

2 Cf. Strobel, Katja: Zwischen Selbstbestimmung und Solidarität. Arbeit und Geschlechterverhältnisse im Neoliberalismus aus feministisch-befreiungstheologischer Perspektive, Münster 2012.

5 Cf. Ramminger, Michael: Mitleid und Heimatlosigkeit. Zwei Basiskategorien einer Anerkennungshermeneutik, Luzern 1998.